

SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO

Una labor clave realizan las consultoras ambientales para que los proyectos de inversión acaten la legislación en la materia y eviten sanciones.

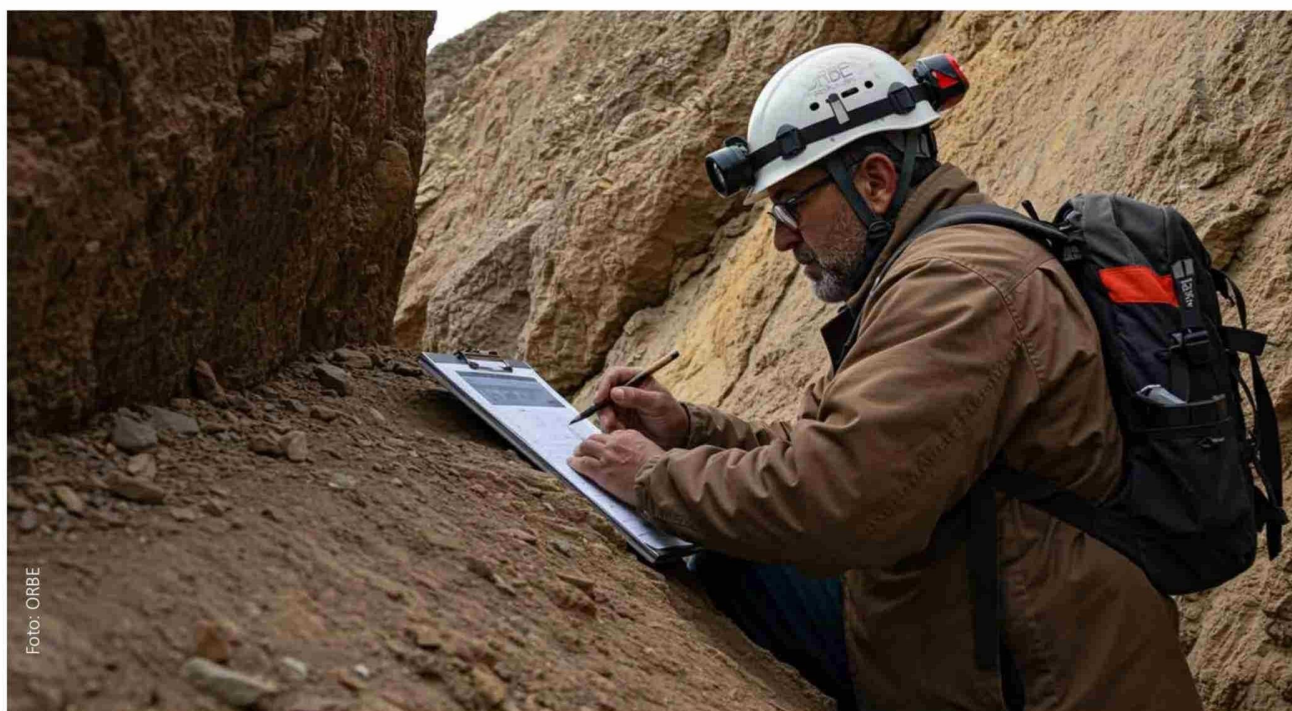


Foto: ORBE

Abordar sistemáticamente, con responsabilidad y transparencia, los compromisos y/u obligaciones ambientales asociados al diseño, construcción, operación y cierre de proyectos de inversión. De eso se trata la gestión del cumplimiento ambiental, como indica la presentación del diplomado sobre el tema que ofrece la Universidad San Sebastián. Agrega que "cada vez es más desafiante cumplir

con la normativa, resolver conflictos, evitar costos reputacionales, prevenir delitos y sanciones".

¿De qué manera las consultoras ambientales apoyan a las empresas en esta difícil tarea? En el caso de ORBE Ambiental y Legal, Giuliana Cánepa, subgerente del Área Legal y Permisos, revela que "evaluamos el cumplimiento ambiental mediante la elaboración de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, especializándonos en

la aprobación de proyectos complejos. Post Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable apoyamos a nuestros clientes en la ejecución y operación correcta de sus proyectos mediante una metodología de análisis y diagnóstico con el uso de matrices ambientales para la detección de hallazgos y brechas. También con el diseño de planes de acción personalizados para la reducción o corrección de esas brechas, y a través de la man-

Fecha: 08-01-2026
 Medio: Revista Induambiente
 Supl. : Revista Induambiente
 Tipo: Noticia general
 Título: **SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO**

Pág. : 61
 Cm2: 408,5

Tiraje: 13.500
 Lectoría: 60.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

tención en la senda del cumplimiento diseñando planes de seguimiento ambiental continuos. Esto, mediante la constatación presencial y de gabinete de sus obligaciones técnico-legales-ambientales, ajustando las medidas y acciones en concordancia con el mandante en función de sus necesidades”.

GESTIÓN INTEGRAL Y MÁS

En Atia Consultores el concepto clave que resume su labor en este ámbito es gestión integral. “Actualmente, un área crítica de nuestras asesorías es la evaluación del cumplimiento legal en sus múltiples dimensiones, lo que incluye el levantamiento y validación de la normativa aplicable y sus requisitos, el levantamiento de los compromisos adquiridos en las RCA favorables, y la identificación y vigencia de los permisos sectoriales. Este es un aspecto crucial para asegurar que la empresa se encuentre totalmente preparada ante cualquier instancia de fiscalización”, comenta Lisette Pérez, directora y gerenta de la consultora.

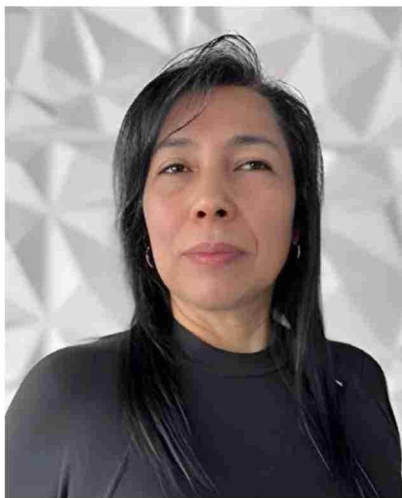
Añade que un elemento distintivo de su propuesta es la definición de metodologías estandarizadas para medir el cumplimiento, “permitiendo a nuestros clientes establecer indicadores y criterios robustos para esta medición. En esta línea, también acompañamos a las organizaciones en la ejecución de evaluaciones de riesgo para priorizar los compromisos más críticos, optimizando la gestión de recursos”.

Romualdo Zúñiga, gerente Técnico de Ambiental y Sectorial, expone otra perspectiva: “Un aspecto fundamental es la correcta conceptualización de la administración y gobernanza del cumplimiento ambiental, así como la estrategia de corto, mediano y largo plazo a emplear. Esto, para poder abordar en tiempo y forma los compromisos ambientales que emanan de las RCA en cada una de las fases del proyecto (construcción, operación y cierre), sus recursos requeridos y su factor de ajuste en el tiempo. Por otro lado, el conocimiento, la experiencia técnica y, sobre todo, la sistematicidad y frecuencia de cada una de las acciones ejecutadas permitirá una gestión ambiental orientada al cumplimiento”.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Sobre las debilidades más frecuentes que suelen presentar las empresas para el cumplimiento normativo, Giuliana Cánepa apunta al desconocimiento de la ley y a la forma de aplicarla a través de medidas concretas y eficientes, así como a los costos y la oportunidad de aplicación de las acciones o medidas.

De ahí que en ORBE hayan desarrollado una metodología aplicada para que las empre-



“Nuestros abogados especialistas en derecho y gestión ambiental en terreno trabajan con los profesionales de planta, consolidando los requerimientos jurídicos y técnicos necesarios para una respuesta integral y eficiente”.

Giuliana Cánepa, subgerente del área legal y permisos de ORBE Ambiental y Legal



La Superintendencia del Medio Ambiente se encarga de fiscalizar los proyectos de inversión con resolución de calificación ambiental.

DATO

2ª Versión de la Guía para la Elaboración de Programas de Cumplimiento en Materia de Ruidos publicó la SMA en agosto pasado. Su objetivo es orientar a los infractores en la presentación de un plan de acciones y metas que le permita retornar al cumplimiento ambiental de la normativa infringida.

sas superen sus brechas ambientales mediante la implementación de estrategias de sostenibilidad, que incluyen auditorías de cumplimiento de RCA, due diligence para apoyar la toma de decisiones de financiamiento de unidades económicas, análisis de riesgos ambientales y elaboración de planes de acción personalizados, entre otras. “Las soluciones y herramientas específicas que ofrecemos se encuentran avaladas con experiencia comprobable y una sólida cartera histórica de clientes”, asegura la especialista.

Para Lisette Pérez, en tanto, las principales fortalezas de la industria en la materia se manifiestan en el adecuado manejo de la documentación legal y de ingeniería, “lo cual se traduce en una alta disponibilidad, ordenamiento





“La SMA está cada vez más activa y exigente, por lo cual contar con un consultor experto en cumplimiento, como AyS, no sólo es una buena práctica, sino que una decisión estratégica”.

Romualdo Zúñiga, gerente técnico de Ambiental y Sectorial



“El factor primordial para la sostenibilidad de un proceso de cumplimiento es la definición rigurosa de responsabilidades dentro de la estructura organizacional para cada temática legal”.

Lisette Pérez (izq.), directora y gerente de Atia Consultores (en la imagen con su socia, Carolina Soto)

Programa de cumplimiento de la SMA

Los titulares de proyectos que enfrentan procesos de sanción por infringir la normativa ambiental pueden presentar un programa de cumplimiento ambiental (PDC) ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Esto considera un plan de acciones y metas para que, dentro de un plazo fijado por la entidad fiscalizadora, la empresa infractora vuelva a operar dentro de los marcos de la regulación sobrepasada y se haga cargo de los impactos generados en el entorno.

Una vez aprobado el PDC (considerando los criterios de integridad, eficacia y verificabilidad), si se ejecuta satisfactoriamente, el procedimiento sancionatorio se da por terminado y el infractor evita la multa. En caso contrario, se reinicia el procedimiento sancionatorio, exponiéndose el infractor a una multa que puede llegar hasta el doble de la original.

Hasta el 5 de diciembre pasado (desde el 2013), se habían presentado ante la SMA 1.939 programas de cumplimiento ambiental, de los cuales 1.354 fueron aprobados, con una inversión superior a los 608 mil millones de pesos.

evaluación y tramitación de proyectos, “ya que el subestimar este proceso puede llevar a la fijación y adopción de medidas de difícil cumplimiento y/o de gran costo. AyS tiene las competencias, el equipo humano y la experiencia necesaria para apoyar ese trabajo”, sostiene. 

→ y acceso digital de la información. Esto es reforzado por los recursos y competencias del personal que gestiona dicha documentación”, detalla.

En contraste, plantea que la principal flaqueza que exhiben algunas empresas es la no implementación de sistemas de gestión ISO, “lo que conlleva a un desconocimiento de la verdadera envergadura de la gestión legal y, por ende, a la incapacidad de lograr un nivel de cumplimiento apropiado”.

Para mitigar este tipo de brechas, Atia Consultores ejecuta un trabajo riguroso que incluye un diagnóstico, levantamiento y actualización de la normativa aplicable; definición de un proceso interno que garantice que esta actualización se realice de forma periódica; y medición del cumplimiento legal estableciendo indicadores claros.

“Actualmente, el apoyo con software especializado o repositorios digitales es una solución clave, ya que facilita el acceso a la documentación relevante por parte de todos los niveles apropiados ante una eventual fiscalización, garantizando la trazabilidad”, acota la representante de la consultora.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Como “cada vez más robusto y dificultoso” define Romualdo Zúñiga el actual proceso de evaluación ambiental de proyectos, lo que después redundará en el cumplimiento de una gran cantidad de compromisos.

En ese contexto, señala que “la principal dificultad que hemos observado se relaciona con la gobernanza, administración y verificación de cumplimiento ambiental. Esto hace que la probabilidad de perder de vista determinados compromisos o que se vayan acumulando es muy alta. Con ello, las posibilidades de sanciones van aumentando en el tiempo”.

Para evitarlo, el equipo de cumplimiento ambiental de AyS inicia su trabajo a partir de los conceptos de gobernanza y administración de cumplimiento, de manera de ir apalancando las distintas vías para la obtención de indicadores y verificadores.

En ese contexto, el ejecutivo hace un llamado a las empresas a involucrarse adecuadamente en la etapa de definición de los distintos compromisos ambientales durante la